Instituto Electoral de Michoacán
Unidad de Acceso a la Información y Comunicación Social *www.iem.org.mx Tels. 322-1400*

Boletín Informativo No. 119/2007 **Morelia, Michoacán; 25 de octubre de 2007.**

Con el fin de fortalecer la formación institucional de los integrantes de los 117 comités distritales y municipales del Instituto Electoral de Michoacán, para darle un cabal manejo a la documentación electoral, antes, durante y después del día de la jornada del 11 de noviembre, se realizó la Segunda Reunión Estatal de Consejeros Electorales Distritales y Municipales.

Un total de 468 consejeros electorales, cuatro por cada uno de los citados comités, acudieron a esta segunda etapa de capacitación, misma que fue coordinada por los consejeros Iskra Ivonne Tapia Trejo, Lourdes Becerra Pérez, Luis Sigfrido Gómez Campos y Rodolfo Farías Rodríguez.

Durante este evento, realizado en el Centro de Convenciones de Morelia, se les explicó y detalló el tipo de funciones y atribuciones que como consejeros deben desempeñar durante y después de la jornada, sin olvidar que al siguiente miércoles, después del día de la elección se tiene que realizar el cómputo final.

Tapia Trejo, Becerra Pérez, Gómez Campos y Farías Rodríguez han implementado esta segunda etapa de capacitación, además de seguirlas a detalle, puesto que es de interés común de la sociedad que haya funcionarios electorales eficaces y eficientes, en quienes la ciudadanía tenga plena confianza.

El consejero Luis Sigfrido Gómez se encargó de impartir los temas: 1) Recepción de documentos electorales; 2) separación de boletas electorales; 3) distribución de boletas a consejeros municipales; 4) resguardo de boletas y actas electorales en las sedes de los consejos.

Mientras que Iskra Ivonne Tapia habló sobre las actividades que se viven durante el día de la jornada.

Posteriormente, Enrique Amaro Gálvez explicó el funcionamiento del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Lourdes Becerra Pérez detalló lo relacionado a la forma en cómo se realiza el cómputo de las elecciones el 14 de noviembre.

La intervención del consejero Rodolfo Farías fue sobre la asignación de regidores de representación proporcional.